



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN
ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO
TERRITORIAL



4ª ASAMBLEA ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DEL
PROCESO ZEE-OT DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

ACTA

(30 de noviembre de 2018)

En el auditorio del Gobierno Regional Cajamarca, sito en el Jr. Santa Teresa de Journet N° 351 - Urb. La Alameda, de la ciudad de Cajamarca, siendo las ocho horas con treinta minutos del día viernes treinta de noviembre del año dos mil dieciocho, se procedió a verificar la asistencia en primera convocatoria y no habiendo el quórum correspondiente, se dio un espacio de 30 minutos, luego en segunda convocatoria, se dio inicio a la presente asamblea ordinaria de la Comisión Técnica Regional de Zonificación Ecológica y Económica - Ordenamiento Territorial (CTR ZEE-OT) de Cajamarca, la cual estuvo presidida por el Ing°. Neyser Hernández Nimboma, en representación de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, y como tal representa a la Presidencia del Consejo Directivo de la Comisión Técnica Regional- CTR.

En este estadio el Presidente del Consejo Directivo, brindó palabras de bienvenida a esta Asamblea, que fue notificada con la debida anticipación a cada uno de los representantes de la Comisión Técnica Regional del proceso ZEE-OT, mediante Oficios Múltiples N° 018, 019 y 020-2018-GR.CAJ/CTR; en los cuales se indica la siguiente agenda a tratar:

1. Conferencia "Experiencia y resultados de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial en Cajamarca", a cargo de la Ing. Alicia Quispe Mogollón.
2. Informe de avances del proceso.
3. Informe sobre el Congreso de Ordenamiento Territorial.

Acto seguido y luego de la verificación del quorum correspondiente se aprobó por unanimidad los puntos de agenda, procediéndose al desarrollo de la misma, bajo la facilitación del equipo de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial:

1. Conferencia "Experiencia y resultados de los instrumentos de OT en Cajamarca".

En este punto, la Ing. Alicia Quispe Mogollón presentó la experiencia de Cajamarca, presentando del avance del desarrollo de los instrumentos de gestión para el desarrollo del ordenamiento territorial de Cajamarca, incluyendo el avance de la zonificación ecológica y económica a nivel nacional. Asimismo, desarrolló la importancia de la utilización de los estudios especializados que fueron elaborados, recomendando visitar la página del Gobierno Regional de



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Cajamarca para revisar el proceso de ordenamiento territorial donde existe información importante.

2. Avances del proceso ZEE-OT.

En este punto, el Ing. Carlos Cerdán Moreno, manifestó que de los 06 Estudios Especializados de Ordenamiento Territorial, 05 estudios cuentan con opinión favorable por parte del MINAM, siendo que 04 de ellos, han sido aprobados por el Gobierno Regional a través de Ordenanza Regional y 01 estudio denominado Servicios Ecosistémicos será aprobado por el Consejo Regional en su próxima asamblea. El estudio de Evaluación de Riesgos de Desastres se encuentra en proceso con observaciones por parte del MINAM.

A la fecha no existe un ente rector del proceso de ordenamiento territorial, por lo cual hay incertidumbre de cómo continuar en este proceso; además indicó que con la ley 30230, emitida en julio de 2014, tanto la ZEE como el OT no determinan usos ni exclusiones de uso del territorio.

Asimismo, manifestó que los estudios especializados aprobados son de mucha utilidad para la elaboración de proyectos productivos, saneamiento de propiedad rural, entre otros.

También indicó que se hace necesario la aprobación de la Ley de Ordenamiento Territorial, recomendando se insista a la nueva gestión del Gobierno Regional la continuación del proceso de ordenamiento territorial en Cajamarca, para lo cual se recomienda que esta nueva gestión haga la evaluación correspondiente y formule un plan de fortalecimiento del proceso, a través de un proyecto de inversión pública. Asimismo que se haga incidencia en el gobierno central para la consecución de la ley de Ordenamiento Territorial.

Finalmente, también se recomendó retomar la propuesta de Ley de Ordenamiento Territorial que se trabajó en el marco de la CTR del proceso de ZEE-OT.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN
ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO
TERRITORIAL



3. Congreso de Ordenamiento Territorial.

En este punto, se dio pase al Ing. Horacio Urteaga, quien informó que el congreso no se realizará en el año 2018 por la coyuntura política y la falta de presupuesto, quedando pendiente para hacerse efectivo en el año 2019, debiendo contarse con el presupuesto necesario, por lo que, debe hacerse las coordinaciones respectivas con la nueva gestión del Gobierno Regional de Cajamarca.

Siendo las doce y treinta horas y no habiendo otro punto que tratar se da por concluida la presente Asamblea Ordinaria de la CTR, pasando a firmar los asistentes en señal de conformidad.

[Signature]
 CENAMA - CAJAMARCA
 47211054

[Signature]
 Gerardo Rosendo Saced
 Delegada de
 43751189

[Signature]
 Sub Gerente Gestión Medio
 Ambiente
 43788834

[Signature]
 Horacio Urteaga B.
 Vice presidente
 CTR ZEE-07

[Signature]
 Nancy Fuentes Kón
 Directora
 GRUDES

[Signature]
 Luis Fernando Acuña

[Signature]
 SM G

[Signature]
 DIRESA - DESA

[Signature]
 Lic. Adm. Sofía A. Quispe Malaver
 Planificador
 DIRCETUR

[Signature]
 GORE - GOREAS

[Signature]
 Cobras Norte

[Signature]
 ING. PATRICK
 PEJETA

[Signature]
 ASADENUE

[Signature]
 JORGE RUIZ B.
 PEJETA